

Guayaquil, 31 de Enero del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A la Junta General Ordinaria de Socios de
TRUCKS ECUADOR S.A.
Ciudad. -**

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.

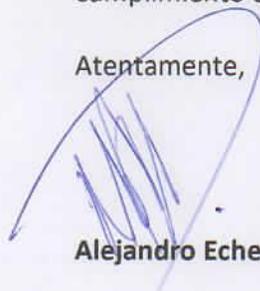
1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante mi ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- El déficit del ejercicio económico del 2019.

1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



Alejandro Echeverría Puga

Gerente General

TRUCKS ECUADOR S.A.